REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE PUERTO SALGAR
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ACTA DE ENTREGA

CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE COMODATO NO. 006-2025**
COMODATARIO	**LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR**
IDENTIFICACION	**NIT: 860.024.030-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**DERLY LISETH MURCIA GUANA**
PLAZO	**HASTA CINCO (05) AÑOS.**
OBJETO	**ENTREGA EN COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOS CENTRO POBLADO COLORADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD.**

El día 18 de marzo de 2025 se suscribió el proceso y el día 01 de abril del 2025 el Ing. **JONATHAN STEVEN PABÓN MARROQUIN**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.073.327.476 expedida en Puerto Salgar, Cundinamarca, nombrado y posesionado como Jefe de oficina Asesora de Planeación del Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, a quien le fueron delegadas las facultades en contratación y ordenación del gasto mediante decreto 039 del 17 de mayo del 2024, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL COMODANTE** y, por la otra la **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR**, identificado con el Nit No. 860.024.030-5, representada legalmente por la señora **DERLY LISETH MURCIA GUANA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.014.184.629 expedida en Bogotá D.C., se reúnen en la instalación del bien inmueble de propiedad del Municipio de Puerto El Puesto de Salud del Centro Poblado de Colorados, identificado con ficha catastral no 25572020000000010003000000000.con folio de matrícula inmobiliaria no. 162-28747, nomenclatura CALLE 4 # 03 - 43, CENTRO POBLADO DE COLORADOS, con el fin de hacer entrega del bien inmueble destinados a las actividades propias de La Empresa Social Del Estado Hospital Diógenes Troncoso De Puerto Salgar, objeto consiste en: **" ENTREGA EN COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOS CENTRO POBLADO COLORADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD".**

EL BIEN QUE ENTREGAN EN LAS SIGUIENTE CONDICION:

Exterior del Bien Inmueble

Patio: Área verde de 5882 m².

Colorados

Especificación: Determinación Área Y Linderos Predio Del Municipio
Ubicación: CALLE 4 # 03 - 43 Centro Poblado De Colorados
Área Construida: 518 m²
Área Total: 6.400 m²

Por el norte, en extensión de ochenta metros con propiedad del exponente Ruperto Aya, por el Oriente, en extensión de ochenta metros con la zona del Ferrocarril de Cundinamarca, en el kilómetro ciento ochenta y cinco (185); por el Occidente en extensión de ochenta metros con tierras del mismo exponente y por el sur, en ochenta metros, con la quebrada de Colorados que atraviesa predios del mismo exponente Ruperto Aya.

Interior del Bien Inmueble

Área construida:

- **Salones:** 3+1+3

Baños: 1

- **Baño:** En la parte externa de la construcción.

SERVICIOS PUBLICOS

Colorados

Acueducto y alcantarillado: SI _____ NO __X__ Último periodo de pago: N/A
Energía: SI __X___ NO _____ Último periodo de pago: febrero 2025
Gas: SI _____ NO __X__ Último periodo de pago: N/A

Ing. JONATHAN STEVEN PABÓN MARROQUIN
Jefe Oficina de Planeación
Alcaldía Municipal de Puerto Salgar

DERLY LISETH MURCIA GUANA
Representante legal
La Empresa Social Del Estado Hospital Diógenes
Troncoso De Puerto Salgar

Proyecto: Diego Ernesto Cañón Soto – CPS - 045 - 2025